

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5 »
 Extranjero: Un año..... 50 »
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »
 Reclamos, ídem..... 0,75 »
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

Año XI.—Núm. 3.253

Madrid, Viernes, 24 Diciembre 1915

Tres ediciones

Nochebuena del soldado

Esta noche de regocijo, en todas partes, de verdadera exaltación de los afectos de familia, de recuerdo místico del nacimiento del Salvador; noche en la que se procura que hasta los más menesterosos cenén con abundancia y sean felices siquiera por algunas horas, es la indicada para pensar más intensamente que otra alguna en los ausentes.

La madre que no tiene a su lado al hijo querido, derrama una lágrima amorosa, cuyo fuego al rotar por la mejilla, seguramente prestará calor al fruto de sus entrañas, que a la misma hora se habrá de acordar de su madre.

Los soldados a quienes el deber alejó del hogar, pasan esta típica noche, también en medio de las alegrías que le son propias, porque sus jefes se cuidan de que en el cuartel tengan otro hogar, en sus compañeros otra familia, en ellos otros padres y en la Santa Bandera otra madre amorosa y adorada.

¿Pero quién dudará de que todo el que se encuentre hoy lejos de los suyos ha de tener un momento nostálgico, y que el que se halle en su casa, puede apreciar el sumo bien que esto es?

Pero con todo el celo que se tiene porque las tropas participen de las alegrías generales, como los servicios no se interrumpen, gran parte de ellas están sujetas a cumplir sus deberes y a no saber que es Nochebuena.

Allá, al otro lado del Estrecho, en tierras africanas, donde si en esto el sol abraza, en esta época el frío hiela, miles de hermanos nuestros velarán en sus puestos del barranco ó de la montaña por nuestro honor, por nuestro prestigio y por nuestra tranquilidad.

Mientras nosotros al calor de la lumbre, al del amor de nuestros deudos rendimos culto a la costumbre en medio de lo mayor y más sana alegría, allá en las lejanías marroquíes un soldadito envuelto en una manta, acurrucado en su puesto, empujando su maúter, vigila mientras tira, y de sus ojos brillantes, con la brillantez de los velatidos ó veinticuatro años, rueda una lágrima, que es la que va espiritualmente a encontrarse con la que derrama a la misma hora la mujer española que le diera el ser.

Pero no temáis que esos ojos se empañen en vuestro perjuicio; seguirán avizores recorriendo el horizonte, y en su pecho generoso, en el momento de dejar escapar un suspiro en recuerdo de otras Nochebuenas, renacerá el sentimiento del deber, y seguirá en su puesto.

También el sargento, el brigada, el suboficial, el oficial y el jefe, como el general, recorren los puestos avanzados, dan ejemplo a su gente y aprietan su corazón en el estrechísimo molde del deber, y para ellos no es Nochebuena, mientras no lo sea para uno siquiera de los suyos.

Acordémonos de esta vida de abnegación y de sacrificio, de los que prescindan de todos sus afectos, de todos sus gustos, de todas las costumbres y de todas las comodidades.

Comparemos nuestra noche en la que no nos inquieta ni la oficina, ni el taller, ni la fábrica, ni el tajo, ni los negocios, ni nada, y la dedicamos por entero a la alegría y a la familia, con la noche del campamento, de la ausencia de los seres queridos, del frío, de las privaciones y acaso de la falta de cama, no ya blanda, sino hasta dura, en la que reposar un poco.

No lo olvidemos; gravamos esta impresión de modo indeleble en nuestra alma, para que mañana cuando se hable de dar recompensas a los que pasan la vida y las fiestas en las crestas de los montes ó en las hondanadas de los barrancos morunos, no seamos mezquinos y no les regateemos una cruz ó algún avance en su carrera.

Quien se sienta capaz de disculparse, piense si esta noche se siente también

capaz de cambiar su cena familiar, sus manjares y su lecho, por el frío, la responsabilidad, la escasez, el trabajo y la soledad del alma.

Nosotros saludamos en esta noche a todos los militares, y con especialidad a los que están de servicio en la península, en Ultramar y a bordo de los barcos de guerra.

FIRMA DEL REY

De Marina.

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa, sin las formalidades de subasta, cuatro botes automóviles para las Comandancias de Marina.

—Concediendo el mando del cañonero «Lauria» al capitán de fragata D. Eduardo Guerra.

—Ascendiendo a oficiales alumnos del Cuerpo de Administración de la Armada a los alumnos D. Miguel Rosendo Roura, D. Emilio Vela Rodríguez, D. Angel García Argente, D. Ignacio Coello de Portugal, D. Víctor García de Valdés, D. Francisco Millán García y D. Fernando Villamil y Córdoba.

—Ilem a sus inmediatos empleos al teniente coronel de Infantería de Marina D. Miguel Vázquez de Castro, al capitán D. Serafín Lliano y al primer teniente D. Serafín de la Piñera.

POR LA GUARDIA CIVIL

En muchas ocasiones hemos hecho resaltar lo inconveniente de que algunas autoridades dispongan de la Guardia civil, porque suelen servirse de su fuerza y prestigio, para lo que no está.

Nos manifiestan que un monte de propiedades del pueblo de Villacastín (Sagovia) fué arrendado para caza por el Ayuntamiento, a unos señores de esta corte, los cuales no han querido convertirlo en coto, por no obligarse a indemnizar los daños que en los alrededores ocasionan los conejos y a pagar la contribución correspondiente.

Clero es que los vecinos del pueblo que tienen licencia de caza, van a su monte a cazar, pero no estando acotado, la ley los autoriza a ello.

Pero aquí entra el alcalde, quien parece más interesado porque se diviertan los señores de Madrid, que por defender el derecho de sus administrados, y aunque repetidamente los tribunales absuelven a los cazadores que son denunciados, él ampara las coacciones y admite en depósito escopetas y caza vendiendo a veces ésta cuando ni está en condiciones de ser consumida.

Parece que los ánimos están soliviantados.

Pero lo que más nos interesa de esto, es que se obligue a la benemérita a intervenir en estas cuestiones pueblerinas, como nos aseguran que ha ocurrido alguna vez.

La Guardia civil está para menesteros más elevados que para servir los dictados de amor propio de un alcalde, y el de Villacastín debe entender que el puesto que allí hay, es para persecución de criminales; y aunque pueda disponer de ella en casos de necesidad, no debe mezclarla en estos asuntos, y atenerse estrictamente a cumplir la ley.

Llamamos la atención del Sr. Alba, y le rogamos que hagan los alcaldes el menor uso posible de la Guardia civil, que ésta tiene bastante con su misión peculiar, y sabe cumplirla.

M.

Bombas de mano

Villanicos.

Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir, lo es de pasarla bebiendo si se puede digerir.

Yo no tengo a quien pedirle el más pequeño aguinaldo, le pediré a Romanones un acta de diputado.

En el portal del Congreso estaba colgado el pavo, dejaron la puerta abierta y se quedó sin él Dato.

Aqué que quiera saber del gordo de Navidad no pregunte a nadie en tierra puesto que cayó en la mar.

Bombas.

La correspondencia administrativa dirigida al Sr. Administrador Barbieri, 8.—Apartado, 436

IMPORTANTES RESOLUCIONES

Consejo en Palacio

Suspensión de sesiones.—Próxima disolución.

Presidido por el Rey se celebró ayer Consejo en Palacio.

La reunión de los ministros duró hasta después de la una, y como aún se detuvo el presidente del Consejo para cumplimentar y felicitar a S. M. la Reina, hasta cerca de las dos no abandonó el regío alzar el conde de Romanones.

El Consejo celebrado ayer en Palacio ha durado tanto tiempo porque el presidente, en su extenso discurso, dió cuenta de las deliberaciones de la reunión que anoche celebraron los ministros sobre muy interesantes problemas de gobierno.

Fué el primero lo que se refiere a la disolución de Cortes; pero los colegas de la mañana que han afirmado que el decreto se firmaría hoy incurrieron en un error, ya que no se trata de la disolución, sino de la suspensión de sesiones, que no es lo mismo.

El conde de Romanones, después de exponer al Monarca las noticias é impresiones de carácter internacional, manifestó que el Gobierno había deliberado acerca del ofrecimiento que el Sr. Dato hiciera de la mayoría para la aprobación de aquellos proyectos que estimase necesarios y urgentes su sucesor en el Poder, así como para aquellas medidas que se creyesen indispensables.

El Gobierno, estimando en mucho el ofrecimiento del Sr. Dato, había acordado no aceptarlo, por entender que en los actuales momentos no necesitaba apelar a recursos que circunstancias especiales aconsejaron é impulsieron otras veces.

En vista de esto, el presidente, de acuerdo con el Consejo, proponía a Su Majestad la firma del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Añadió el conde de Romanones que el Gobierno había acordado convocar oportunamente a elección del nuevo Parlamento, no yendo en seguida a la disolución a fin de que las distintas fuerzas políticas que han de contender en la próxima lucha electoral tengan tiempo suficiente para prepararse, organizarse ó reorganizarse.

Decretar ahora la disolución de las Cortes hubiera sido una sorpresa para dichas fuerzas políticas, sobre que el Gobierno no necesita sorprender a nadie, ya que sus organizaciones son tan fuertes y robustas que en cualquier momento responderían en los comicios a los deseos del Gobierno.

Expresó también el presidente que pasado un tiempo prudencial para la preparación de esas fuerzas políticas se procederá a la disolución del Parlamento. El decreto de suspensión de sesiones, firmado hoy por el Rey, se publicará en la «Gaceta» de mañana.

El confinio de Sevilla.

Dió cuenta después el jefe del Gobierno al Monarca de la solución satisfactoria que ha tenido el conflicto de Sevilla, congratulándose de que no se haya exigido esfuerzo ni sacrificio alguno por las entidades que han labrado por llegar a la concordia, ayudando así a las gestiones del Gobierno.

Elogió también el conde de Romanones a las distinguidas personalidades que tan activa y eficazmente han intervenido en la solución.

Los Consumos.

Trató después el presidente del problema de los Consumos, exponiendo las impresiones cambiadas en distintos Consejos acerca de cuestión tan importante, y manifestó que es decisión del Gobierno solucionar ese problema a todos los Ayuntamientos a quienes afecta antes de 1.º de Enero próximo.

La cuestión de África.—Repatriación de fuerzas.

Como anticipamos oportunamente, la cuestión de África, que tan a fondo conocen el presidente y el ministro de Estado, fué una de las primeras, ó quizás la primera, sobre que deliberó el Gobierno apenas quedó constituido.

Resultado de esta deliberación fué el acuerdo de llamar a Madrid al general Jordana.

Deseo vehemente también era en el jefe del Gobierno el poder repatriar algunas fuerzas, respondiendo así a una aspiración nacional.

En el Consejo de anoche se trató extensamente de esta cuestión, y como los informes del alto comisario coincidieran con los del Gobierno, se acordó una reducción en los gastos de África, sin que esto implicara ni por un momento abandono de deberes fundamentales ni falta de respeto a compromisos adquiridos.

En su consecuencia, el presidente, al

informar de esta cuestión al Monarca, empezó haciendo una exposición de las impresiones comunicadas por el alto comisario en las conferencias celebradas durante su estancia en Madrid.

Expuso también el conde de Romanones las impresiones que por propia experiencia transmitió él al general Jordana, y, por último, el pensamiento y el deseo del Gobierno, señalado que ubo la coincidencia más completa entre el alto comisario, el presidente y los ministros de la Guerra y Estado, y después, en el Consejo, al abordarse esta cuestión.

Manifestó al Monarca que el Gobierno había ratificado al alto comisario su confianza plena y absoluta, y que como resultado de todas las conferencias y deliberaciones, el Consejo había acordado que, sin dejar de tender todo aquello que nos obliga nuestro protectorado en África y la política de penetración allí seguida y que se ha de continuar, no podía olvidarse que es aspiración nacional la realización de economías en los gastos.

Cada presupuesto ha de ser un avance para que se realice el deseo de la nación, y como en la posibilidad y conveniencia de la reducción del contingente de fuerzas en África ha coincidido el general Jordana, apreciando la cuestión desde igual punto de vista y estimando las razones que integran el criterio del Gobierno, anunció al Monarca el conde de Romanones que en breve será repatriada a España una brigada, compuesta de cuatro batallones, tres escuadrones y cinco baterías.

La repatriación se verificará tan pronto vayan a África los reclutas del nuevo reemplazo, y se hará, como se ve, por unidades completas, no licenciando, como se hacía antes, a determinado número de reclutas que lleven tanto ó cuanto tiempo de servicio en filas.

El Gobierno, entretanto, irá preparando otras reformas substanciales, teniendo muy en cuenta las enseñanzas de la experiencia, a fin de que en plazo no lejano se puedan realizar nuevas reducciones de contingentes en África.

Prórroga del presupuesto.

Por último, el presidente dió cuenta al Rey de los trabajos realizados por el ministro de Hacienda, preparatorios del decreto de prórroga y ampliación del presupuesto vigente.

Indultos de muerte.

El Rey, además del decreto de suspensión de sesiones, firmó, para solemnizar el santo de la S.berana, los de indulto de la pena de muerte correspondientes a los reos Juan Catalán Sanz, de Zaragoza; Elías Tapia y Félix Peñaiba Pascual, de Birgos; Enrique Guardias Pardo, de Oviedo, y Vicente Juliá Ruiz, de Valencia.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Debate» insiste en la necesidad de que todos los partidos procuren y consigan formular programas propios, sin los cuales no conseguirán nunca arraigar en la entraña de la nación, ni pasarán de ser, de parecer al menos, menades que se lanzan a la lucha en pos del botín.

«El Inparcial» excita al Gobierno a que se supriman de Real orden las primas de navegación.

«El Mundo» truená contra las fiestas gastronómicas de Navidad y las califica de apoteosis de la gula.

Luego se lamenta con muy discretas razones de que la Nochebuena, fiesta de la familia, del amor, de la caridad y de la fe, vaya siendo en las grandes capita-

les menos solemne, para convertirse en diversión mundana lo que es alegre, pero íntima y sagrada conmemoración.

«Va acabando—añade—aquel tiempo en que el día de Nochebuena nadie comía en casa de nadie, porque cada hogar se concentraba en sí; pero en cambio, una tierna caridad hacía que la familia trajera a su mesa al forastero, al solitario, al que sin esa invitación no encontraría donde recordar a lo vivo cuando él fué niño y tuvo padres, y casa, y su Nacimiento.»

Retirados y pensionistas del Ejército y la Armada

La mayor fuerza.

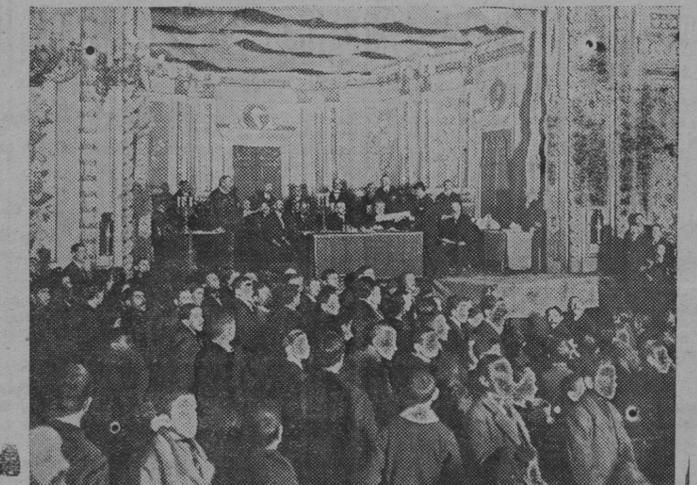
En esto, como en todo, la fuerza mayor, ó de mayor fuerza para conseguir despertar los sentimientos apáticos de unos y otros y de llegar a poderse obtener el desideratum de nuestra aspiración, que es la de muchos, la de ver unidos en apretado haz a todos, absolutamente a todos los activos y pasivos al logro de una aspiración común encaminada únicamente a garantizar la seguridad de los intereses de los suyos después de su muerte, y los propios al final de su vida, es ese poderoso y admirable ser que, por uno de esos anacronismos tan corrientes en la vida llaman «sexo débil», cuando, en realidad, en su debilidad misma tiene su mayor fuerza.

La mujer ha sido, es y será siempre, factor importante y muy principal en la vida del hombre, y a la mujer nos dirigimos hoy solicitando su concurso valiosísimo, para que con su talismán divino, el amor, venzan la apatía (si existiere), de los suyos, hasta conseguir que asociados todos, la entidad colectiva adquiera personalidad y poder valioso para hacerse respetar en el sentido del derecho que hoy por causa de su desunión y de poca fuerza consiguientemente se le discute y hasta se le ataca sin conciencia é impunemente, como hace poco ha ocurrido, y que lanzada la especie, pudiera ser atacado y acaso vencido nuevamente.

A poco que se fije la consideración y el sentido práctico actúe, estimamos seguros que no habrá de faltarnos el recurso a que apelamos, y que la mujer, por ese sentimiento del alma que le es peculiar, y hasta por su egoísmo é interés propio, vendrá a poner en nuestra labor su voluntad toda, y con este concurso llegaremos a ver al fin nuestra empresa de unión realizada. ¡Quién lo duda!

Fácil, muy fácil es olvidarnos en la opulencia y en las satisfacciones de la vida de las necesidades y de las amarguras de los demás; de los desdichados que en el apartamiento de sus penas lloran las desdichas de su abandono y de su suerte adversa; suerte que, si en todos casos es digna de compasión, más lo es entre quienes habiendo disfrutado antes una representación en la sociedad y unas comodidades en el mundo, vienen de súbito a la decadencia al dejar esta vida el cabeza de familia y, como suele decirse, llevándose la llave de la despensa.

Los que hoy, por la representación de vuestros esposos y de vuestros padres figuráis algo en el mundo y gozáis de satisfacciones, lujo, confort y demás que hacen halagüña y grata la vida, acordados un momento de que otros, en vuestras condiciones también, fueron tan felices y abrigaron tantas ó más ilusiones acaso que las que vosotros podéis tener hoy en vuestros sueños de dicha y felicidad, también ellas, engolfadas con su suerte presente, vivían sin acordarse tal vez de lo efímero que la vida es y lo voluble que la suerte, con sus caprichosas formas, de nosotros se mofa implacable y cruel.



Reparto de premios a los alumnos de las escuelas de Artes y Oficios, celebrado en el Conservatorio.

Sí, es muy implacable y cruel la suerte por lo general, y sobre todo, lo es más, y más de apreciar entre la desventurada familia militar donde, no siendo ricos comunmente y teniendo que vivir y alternar en sociedad con arreglo a la jerarquía del cabeza de familia y ateniéndose al sueldo casi insuficiente de éste para mantener con decoro el boato que en la vida imponen las exigencias sociales, al faltar éste (cosa que pido á Dios no les ocurra nunca á las que viven satisfechas y dichosas) ¡quién desearía tan grande y tan amargo el que, además de la pérdida del ser querido, sobreviene á las familias todas que pasan por este amargo dolor, irremediable, pero lógico, y en qué abandono y desamparo tan grande quedan la mujer y los hijos, aun suponiendo les queden algunos recursos para vivir y sobrellevar su desgracia! Es tan grande y vale tanto la sombra de un esposo, la de un padre!

La Asociación general de Pasivos de España debe ser quien, á falta del ser querido, cumpla esta misión en el mundo, y por eso hay que ir todos á fortalecerla y hacerla preponderante, asociándose:

Llevar, llevad á ella con vuestro consejo á vuestros esposos, á vuestros padres, á vuestros hijos, que, aun cuando no necesitáis de ella hoy, ¡quién sabe si mañana la necesitáis! Y si no la necesitáis nunca, mejor; eso es lo que os deseamos para que vuestra felicidad y esperanzas no se trunquen jamás; pero así y todo habréis prestado un gran servicio de amor y caridad á las desgraciadas viudas y huérfanas que de la Asociación necesitan para que defienda sus intereses y su pan, amenazados, y que también, cual vosotras hoy, y sin sospechar el porvenir que la suerte les tenía deparado, soñaron con ilusiones y vivieron con relativa grandeza, acaso creídas de que la buena suerte no tiene fin, viéndose satisfechas y felices.

Y vosotras, actuales pensionistas, acudid también á inscribiros como adheridas á esta Asociación, que tanto y tanto viene haciendo por vosotras, atenta siempre á la defensa de vuestros intereses; ó inflid en el ánimo de vuestros hijos, de vuestros hermanos y de vuestros prometidos, para que si no lo están ya, se asocien y unan á este gran pensamiento de unión de todos los activos y pasivos de España, coadyuvando todos á realizar la gran empresa que habrá de garantizar nuestros derechos y salvar nuestros legítimos intereses: los de todos.

Manuel Romerales y Lozano.

24 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra

Impresiones

En el frente occidental se ha realizado una operación local, consistente en el ataque de las posiciones alemanas de Hartmannswillerkopf, en Alsacia. Las noticias acerca del resultado son contradictorias; pues en tanto que los informes de París atribuyen á los franceses un éxito completo, los de Berlín confiesan sólo un fracaso parcial.

Sin embargo, de la lectura de ambos informes se ve claramente que por parte de los franceses hubo una preparación excelente, un bombardeo de Artillería eficaz, un ataque de Infantería muy arrojado—pues las líneas estaban muy próximas, y se trataba además de un ascenso de cumbre—, y que parte de las trincheras alemanas ha pasado á poder de los franceses.

Demuestra esto cómo Francia atiende á la expedición de los Dardanelos y Salónica, sin desatender al frente occidental, y cómo cualquier ofensiva que los alemanes adopten va á tropezar con una resistencia encarnizada y con una organización excelente.

Esto, por una parte; los esfuerzos que empieza á desarrollar Inglaterra, por otra, y los planes que se atribuyen á Alemania de derivar la guerra hacia comarcas muy alejadas, que requerirán un plazo de ejecución bastante largo, todos son factores que nos indican bien claramente que no se aproxima, ni mucho menos, la hora de la paz.

Han triunfado los alemanes en la campaña de Serbia; triunfarán seguramente los austro-húngaros en la campaña contra Montenegro; triunfarán los búlgaros en la Albania, salvo el litoral ocupado por los italianos; pero todo eso serán episodios de la gran guerra, no elementos decisivos de ella.

No hace mucho que decía M. Ribot en la Cámara que vencerán en esta guerra los que tengan tenacidad y perseverancia; lord Kitchener decía á un periodista que confiaba en el triunfo de Inglaterra para obtener la victoria, porque está dispuesta á gastar su último hombre y su último penique; y como lo mismo dicen Guillermo II, el canceller, Hindenburg y Harden, se llega al resultado de que hay entablada una lucha á muerte, en la que triunfarán los mejor organizados y los que tengan un mayor espíritu.

Planteadas la lucha en estos términos en naciones grandes, con capacidades de resistencia enormes, ¿quién podrá profetizar en término?

Ahora la guerra está en un período de preparación. Prepárese una lucha en Salónica, otra en Mesopotamia, donde



Destrozos causados por la Artillería en Samendria

ha ido von der Goltz; otra en Egipto; la rebelión cunde por Persia, el Afganistán y Siam; excítase á los musulmanes de Africa... Los gigantes de la lucha empiezan á desenvolverse todas sus fuerzas. ¿Hasta dónde? ¿Cuál dispondrá de más elementos, y podrá utilizarlos antes de que se le acabe el espíritu nacional?

Noticias diversas

Es curioso lo que dicen de la prosperidad que ocasiona en Birmingham la fabricación de municiones, que en un día produce más de las que se gastaron en toda la guerra del 70.

Dicen que todos los obreros ganan á la semana de 300 á 400 francos, que los chicos tienen todos zapatos nuevos y las mujeres vestidos.

El obispo de Orleans ha rogado al Papa que apresure la canonización de Juana de Arco; pero Benedicto V, prudente, ha contestado que no es oportuno.

Noticias de diversos orígenes afirman que los austro-búlgaro-alemanes se disponen á atacar á Salónica por tres puntos.

La situación de Grecia es comprometedísima. Las Cortes van á reunirse, y en ellas no tiene ahora Venizelos mayoría.

LOS PARTES OFICIALES

Del frente italo-austriaco, no se señala otra cosa que cañoneo, atribuyéndose Roma y Viena el buen éxito.

Los italianos derribaron un aeroplano enemigo, de lo que nada dicen los austriacos.

De los Dardanelos, dicen los turcos:

«Nuestras baterías de la costa de Anatolia bombardearon, con éxito, Mortolaman y los desembarcaderos de Tekkezurun, echando á pique en Mortolaman dos pequeños botes, y en Tekkezurun un pequeño barco con municiones.

En un sector abandonado por el enemigo encontramos víveres suficientes para abastecer por mucho tiempo todo un Cuerpo de Ejército, y muchos otros materiales.

En Aghinedere encontramos un mortero y gran cantidad de proyectiles.» También en Asia los turcos dicen que van venciendo.

Frente occidental. De París, dicen:

Al Sur de Arras, en la región de Bauvais, nuestra artillería ha continuado su tiro destructor contra las defensas enemigas.

En la Champagne, combates de granadas al Este de la alquería de Navarin y en un sector de la cota 193.

En los Vosgos, en Hartmannswillerkopf, la situación queda la misma á nuestra izquierda, donde se han producido contraataques enemigos.

De Berlín aseguran que los alemanes han recuperado el monte.

En Rusia. He aquí un parte de Viena:

En varios puntos del frente ruso se desarrollaron combates de artillería y hubo algunos encuentros entre contingentes avanzados.

Otro del Cuartel general moscovita, es así:

«En la región de Riga, nuestra artillería cañoneó, con éxito, á unos aeroplanos alemanes y á varios globos cautivos.

Cerca de Sklok y de la isla Daten hubo duelo de artillería, con el que obtuvimos algunas ventajas.

En la región de Jacobstadt y Dwinsk, el fuego de nuestra artillería dispersó á los alemanes, que ejecutaban trabajos cerca de A-bidian, Canitzpol, Illoukst y Termenfeld.

Al Sur de Widby hubo colisiones entre los elementos exploradores, resultando algunas ventajas para nosotros.

Nuestros aviadores han lanzado bombas sobre trenes enemigos que caminaban en dirección á Svientziany.

En Galitzia, al Oeste de Trembovla, en la región de Tiguszkow, el adversario se apoderó de una altura delante de nuestro frente.

Uno de nuestros elementos empezó la ofensiva é hizo huir al enemigo, cogiéndole unos 50 prisioneros.

El adversario, en su huida, fué sorprendido por una patrulla exploradora, que le cogió otros 40 prisioneros, entre

ellos tres oficiales y muchas armas, municiones y cartuchos.

Balkanes. De Viena notifican que los austriacos han encontrado enterrados en Ipek 69 cañones serbios.

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Nuestros soldados en Melilla

Como se insiste en una campaña completamente injusta, publicamos íntegro el siguiente radiograma, puesto en Melilla el 22, á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde, recibido en Madrid en la madrugada del 23.

Dice así:

«Comandante general á ministro de la Guerra.

Llega hoy á mi noticia artículo periódico «El Socialista», publicando cartas que denuncian malos tratos soldados este Ejército, cuyas aseveraciones son completamente falsas, y protesto ante V. E. que se acojan especies tan calumniosas é infundadas, que sólo tienden á quebrantar el buen nombre y prestigio este Ejército, pudiendo asegurarse que generales, jefes y oficiales y clases á mis órdenes, ejercen con exquisita vigilancia para administración y bienestar tropa, sin que haya llegado á mí noticias queja alguna por faltas de naturaleza que hubiera castigado todo rigor.»

NOTAS POLITICAS

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que hoy definitivamente se firmará el decreto derogando el del Sr. Bergamín respecto á los exámenes por grupos y restableciendo la política docente del partido liberal, ó sea la creada por el conde Romanones.

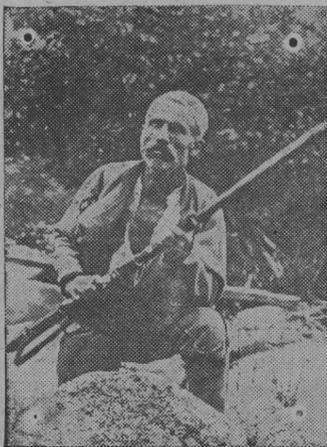
Hoy se firmará también una Real orden destinando un sobrante que resta, por valor de 350 000 pesetas, para ascender hasta 1.000 pesetas á 367 maestros y 463 maestras, que sólo disfrutaban ahora 625 pesetas de sueldo.

Ha sido firmada la Real orden nombrando alcalde de Barcelona al senador vitalicio don José Collaso.

El nombramiento es una satisfacción dada á las aspiraciones de la ciudad condal, donde el opulento capitalista y prestigioso político goza de profunda estimación.

Ayer tomó posesión el nuevo director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, asistiendo el alto personal.

El subdirector, Sr. Botegón, dió la posesión, diciendo que el Sr. Castel no podía asistir por haber tenido que marchar anteañoche á Valencia.



Tipo de reservista servio.

Esta noche, es Nochebuena...

Tres muertos de hambre

Ayer fué un día de los de órdago á la grande.

Tres pobres diablos se murieron de hambre y frío, y los tres pasaron juntos esta noche, en el depósito de cadáveres.

El ruido de los tambores y zambombas de la chiquillería de la vecindad llegará á la tétrica exposición de pingajos humanos.

Al sonar las diez de la noche, el vigilante del Depósito dará un último vistazo á sus muertos, cerrará las puertas y se irá tranquilamente á cenar con sus hijos: bien ganado su descanso.

Los muertos, al quedarse libre de humanas ingerencias, charlarán: «¿Qué cosas no se dirán esos infelices que han caído heridos por el hambre en el día que la humanidad glotona se dispone á engullir hasta sentirse congestionada?»

«Pobres parias! Se han llevado en las pupilas la visión dorada de los escapates de las confiterías el vaho tibio y halagador de las panaderías, la roja visión de las carnicerías donde cuelgan lomos, muestran los jamones su carne de rosa y los pollos sus mantecosas pechugas...»

«Pobres parias! qué noche más fría, allá en el depósito de cadáveres: ¡qué maldiciones no surgirán de bocas resacas, momentos antes de expirar.

¡Qué vergüenza y qué baldón para la Sociedad, que ocurran estas cosas.

No hace muchos días, cuando murió otro mendigo, la noticia produjo honda impresión al ministro de la Gobernación, se un confesión propia, y á todos los demás mortales, según es de suponer.

La impresión ahora se ha triplicado: dispongamos los ánimos porque han de centuplicarse: el invierno es crudo y la solución á la miseria reinante no la vemos por parte alguna.

Oficial muerto de repente

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio falleció ayer el primer teniente de la Escala de reserva D. Dimas Sanz Ventura, que se había sentido repentinamente indispuerto en la calle.

El citado oficial, que contaba cuarenta y seis años, se hallaba en Madrid, de paso para Segovia, y se dirigía, en los momentos en que la muerte le sorprendió, á la estación del Norte.

Banquete de gala

En el gran comedor de gala del Regio Alcázar se celebró anoche, á las ocho y media, el banquete en honor del Gobierno, las autoridades y demás elemento oficial, con motivo del santo de la Reina doña Victoria.

La mesa, de 99 cubiertos, se hallaba adornada con centros de plata y profusión de flores.

Durante la comida, servida con arreglo á un selecto «menú», la banda de Alabarderos interpretó un escogido programa:

Las señoras asistían con trajes de Corte, y los caballeros, de uniforme y de frac, con bandas y condecoraciones.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Cruces.

Se concede la placa de San Hermenegildo, al comandante de Infantería (E. R.) D. Luis Chaves, y la cruz de la misma orden al capitán de la Guardia civil D. José Martínez Mainar.

Guardia civil.

Se dispone que verificada la elección de habilitado, pasen los designados á la Plana mayor de los tercios, y los que ocupaban dichos destinos se encarguen de las unidades que los elegidos dejan vacantes.

Reclutamiento.

Se proroga el plazo para acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento.

Brigadas y sargentos.

Se nombra auxiliar de Oficinas de tercera del Personal del material de Artillería á los sargentos D. Antonio Medina y D. José Rubio.

—Se desestima rectificación de la fecha de su reenganche al brigada de Artillería D. Pedro Gómez Ruiz.

—Idem los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912 al sargento de la Guardia civil, retirado D. José Sánchez Gálvez.

Legado de un millón de pesetas

Se ha confirmado la noticia que estos días venía circulando de haber sido legado un millón de pesetas á la Casa del Pueblo por el rico industrial, fabricante de curtidos, D. Cesáreo del Cerro, recientemente fallecido.

El servicio de giro postal

Los beneficios ingresados en el Tesoro público por el servicio de giro postal, cuyo pormenor es interesante conocer, son los siguientes:

Durante los cinco meses del año de 1911, en el cual fué implantado el giro, ingresaron pesetas 80.499,10; en 1912 ascendió el beneficio á 324 324,75; se elevó en 1913 á 542 738,90, y esta progresión ascendente llegó en 1914 á 999.507 75 pesetas. El ingreso líquido realizado durante el primer semestre del año actual es de 631 941,69, lo que hace suponer que, al agregarse á esta cifra la correspondiente á la liquidación de fin de año, representará un beneficio neto de más de un millón doscientas mil pesetas en el ejercicio actual.

Recordemos que la implantación del servicio se llevó á efecto consignando únicamente 500 000 pesetas para movimiento de fondos.

El total de la liquidación por beneficios cerrada en el primer semestre del año actual, es de pesetas 2.579.012,19.

PRECIOS

que hasta estos últimos días han tenido en los mercados nacionales los productos que siguen.

Cereales.

Trigo.—El quintal métrico ha tenido un precio medio de 38'10 pesetas.
Centeno.—25'15 pesetas el mismo peso.
Avena.—19'23 los cien kilos.
Cebada.—20'15 id. id.
Algarrobas.—23'60 pesetas los id. id.
Arroz.—Bomba de 68 á 74 pesetas los cien kilos Belloch de 44 á 59.
Maiz.—Precio medio 26 pesetas.

Carnes.

Vaca.—1'85 pesetas kilogramo.
Cerdo.—2'10 id. id.
Ternero.—2'15 id. id.
Cordero.—2'35 id. id.
Carnero.—1'65 id. id.

Aceite.

El andaluz 13 pesetas arroba y el mediano 10'75 pesetas.

Vinos.

Valdepeñas 4'95 arroba; de Aragón 4'40 arroba; de la tierra 4'10.

Diversos.

Huevos.—De 14 á 15 pesetas el ciento.
Patatas.—De 1 á 2 pesetas arroba.

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

El crimen de Colmenar

Continúan con gran acierto los trabajos encaminados á descubrir á los autores del odioso crimen de Colmenar.

La Guardia civil, mandada por el primer teniente D. Alberto Matallana Gómez, con el sargento D. Plácido Arroyo y guardias á sus órdenes, por otra parte, han trabajado incesantemente en la práctica de pesquisas y averiguaciones, reconocimientos, registros y otros trabajos que han tenido sus frutos.

La policía y el Juzgado, también puestas de acuerdo, aportan su buena labor á los fines sumariales.

Las últimas resoluciones que en virtud de la labor expuesta anteriormente ha adoptado el juez, Sr. Crespo, han sido:

Dictar auto ratificando la prisión de Julio Ruiz de Castañeda y Toledo, de treinta años, y de Regina Toledo Hernández, de cincuenta y cuatro.

Y levantar el procesamiento y decretar la libertad de los restantes detenidos por no existir cargos concretos contra ellos.

Los procesados han sido trasladados á la cárcel de Chinchón.

PARA LA CASA DEL PUEBLO

Legado de un millón de pesetas

El día 4 de este mes falleció en Madrid D. Cesáreo del Cerro, quien ha legado en su testamento un millón de pesetas para la Casa del Pueblo.

Este legado lo hace el testador con la condición de que aquel Centro no enseñe ni grave los bienes que lega (669 000 pesetas y la casa número 20 de la calle de Carranza, que tasa en 33 000), pudiendo solamente disponer de las rentas que produzcan, y con la condición de que se inviertan exclusivamente en dar instrucción á los obreros é individuos de sus respectivas familias.

El testador ruega á los delegados de las distintas Sociedades que uno de sus acuerdos sea el de establecer una escuela de primera enseñanza para los hijos de los obreros, y que los niños que á ella asistan se les dé, además de la instrucción que creen conveniente, vestido y una comida diaria.

Es voluntad del testador que mientras viva Pablo Iglesias, este señor tenga derecho á inspeccionar la administración de los bienes que constituyen el legado.

En el caso de que se extinguiere ó disolvieran todas las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, el importe del legado se distribuirá entre los hospitales oficiales de esta corte.

AYUNOS Y ABSTINENCIAS

Su Santidad Benedicto XV ha dispuesto una considerable reducción de los días en que se preceptúa ayuno y abstinencia.

El ayuno queda reducido á veinticuatro días en todo el año, que son los miércoles, viernes y sábados de Cuarema, y los de las vigilia de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Navidad.

Los días de abstinencia de carne quedan en trece: los viernes de Cuarema y las mismas tres vigilia.

La vigilia y ayuno y abstinencia de Navidad se trasladan al sábado de las Tiempos de Adviento. Luego en la Nochebuena ya no hay abstinencia.

Estos privilegios los concede mediante las bulas.

GUÍA ECONOMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1908. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

NOMBRES DE LAS CASAS	DESCUENTOS	DOMICILIO
Aguas minerales nacionales y Extranjeras.	5% por docenas	Cruz, 30. Teléfono 2788.
Aguas minerales de Solares.	Tarifa especial	Reina, 45. Teléfono 2929.
Alfombras, esterres y guardamuebles A. Ardid.	5 por 100	Génova, 4. Teléfono 4118.
Arenas y efectos de casa y viaje «Pardo».	8 » »	Espoz y Mina, 6.
Bastones, Paraguas y Sombrillas, «M. Vélez».	» » »	Puerta del Sol, 15.
Carbones «Lorca» (Almacenista).	Fijo	C. Capuñinos, 1 P. de Bilbao y Velázquez, 20. Teléfono 1071.
Confección vestidos de señora, «La Villa de París».	6 por 100	Atocha, 67.
Rbanistería Hernández.	10 » »	Guillermo Roland, 3.
Espadería y Condecoraciones «N. Martín».	Del 10 al 30%	Arenal, 14.
Ferretería «Román del Campo».	5 por 100	C. Romanones, 1 dupdo. T. 4402
Fotografía (Artículos para) «Rafael Milla, S. en C.».	3 8 y 10 %	Sucursales: Fuen arral, 112.
Fotografía Biedma.	20 por 100	Victoria, 12. Teléfono 4943.
Funeraria Militar.	5 » »	Aloalá, 23.
Generos de punto, Camisería y Ropa blanca «González Hoyos».	6 por 100	Claudio Coslío, 46 Tel.º 2067.
Guantes «Mingo Estechea».	15 » »	Arenal, 11.
Guarniciones y Gorro «R. Alonso».	5 » »	Infantes, 18.
Hechuras de sastrería para caballero «Somozas».	13 » »	Mayor, 52, pral.
Hechura de modista señora «Matilde Nieto».	8 » »	Montera, 5, 2.º
Hechura para señora «Joaquina Pérez».	8 » »	León, 25, pral. izqda.
Impermeables «Christian».	8 » »	Concepción Gerónima, 15.
Impermeables «J. Font».	10 » »	Caballero de Gracia, 50.
Jabones y Legías «Marquina».	6 » »	Espoz y Mina, 12.
Joyería «El Sol».	10 » »	Calatrava, 32, Central, y Martín de I.º Heros, 30 Tel.º 3367.
Lámparas y artículos electricidad «Ornstein».	10 » »	Costanilla de los Angeles, 11.
Lámparas «Tangeram» (filamento metálico).	18 » »	Mariana Pineda, 5.
Laneria y colchonera «La Pequeña».	8 » »	Montera, 10.
Leche a 0,50 ptas. litro «La Concepción».	Fijo	Puebla, 5.
Librería y Casa editorial de Rojas.	5 por 100	Alberto Aguilera, 23. Tel.º 3250.
Máquinas de escribir «Typwriters Unión».	8 » »	Rguez San Pedro, 9. Tel.º 1830.
Mercería «Casa Ubillos».	5 » »	Hortaleza, 11 y 13, Telf.º 1915.
Muebles y efectos de limpieza «Casa Grases».	5 » »	Plaza Pontejos, 2 y Correo, 4.
Muebles «El Louvre» Muriss.	20 » »	Atocha, 16 y Fuencarral, 8.
O.ºntólogo «García Ojalla».	Fijo	Amor de Dios, 4.
Óptica militar «C. Knap».	Tarif. especial	Caballero de Gracia, 10 y 12.
Óptica «S. García».	8 por 100	Carrera S. Jerónimo, 45 y 47.
Ortopedia y corsés «La Imperial».	14 » »	Aloalá, 38.
Paños «Bustillo, Peña y C.».	15 » »	Carretas, 3.
	4 » »	Desengaño, 10.
		Plaza Mayor, 4 y 5.

Ahora bien, según los datos anteriormente expuestos, queda demostrado que un racimo de los nuestros tiene casi un 50 por 100 más de gastos que otro de Jamaica ó Costa Rica, y como está visto, la competencia sería desastrosa, dejando la floreciente agricultura isleña en un estado deplorable.

Para que un cosechero canario venda su fruta con un promedio de 1'50; para poderse igualar con uno americano, no podría por ningún concepto soportar los gastos del cultivo; tal como lo requieren nuestras zonas y terrenos, se vería obligado en la ineludible necesidad de buscar otro cultivo que sustituyera á este.

La producción anual en todo el Archipiélago canario se calcula en unos cuatro millones y medio de racimos, mientras que la de la isla de Jamaica tan solo es un 25 por 100 mayor.

He aquí cuáles son las causas que amenazan á nuestro plátano isleño, que á pesar de su pequeña producción en relación con los demás centros productores americanos, está en vías de su mayor decadencia, y que seguramente sumiría para siempre al país á la más honda crisis agrícola, á la vez que sería su ruina general; pero, en fin, esto podría evitarse á tiempo haciendo ensayos sobre nuevos cultivos, que aunque no fueran tan lucrativos serían en cierto modo más prácticos y remuneradores.

D. Pérez-Núñez.

Orotava, 26-II-1915.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por E. Ruiz Bantex de Lugo. Precio, dos pesetas.
«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas.
«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	71 85
Idem proximo	90 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 75
» E de 25.000 » »	71 85
» D de 12.500 » »	72 90
» C de 5.000 » »	75 15
» B de 2.500 » »	75 80
» A de 500 » »	76 15
» G y H de 100 y 120 » »	76 75
En diferentes series	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	94 18
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	94 10
» C de 5.000 » »	94 65
» B de 2.500 » »	94 65
» A de 500 » »	96 50
En diferentes series	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	92 00
Acciones del Banco de España	452 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	273 00
Unión de Explosivos	000 00
Iberica de propiedades mineras	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.	000 00
Idem M Z A 4 por 100	385 50
Idem Ferrocarril Norte España	367 00
Banco Hispano-Americano	00 00
Acciones acciones preferentes	42 50
Idem ordinarias	00 00
Obligaciones de idem	69 00
Banco Español del Río de la Plata	258 00
Mexicano	114 00
Sociedad Española de construcciones metalicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca)	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas	00 00
Idem de Erianger y C.ª	00 00
Idem por resultados	00 00
Idem por expropiaciones interior	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100	00 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	90 80
Londres á la vista	24 98

sin añadir á esto lo que se consumía en Alemania, por valor de 2'50 millones, é Inglaterra, por valor de cerca de 10 millones de pesos.

Indudablemente que el plátano americano puede competir con el canario en todos los órdenes de la exportación y cultivo. En su cultivo no requiere los grandes gastos de abonos que el nuestro, pues casi un 35 por 100 de su producto líquido es gastado en enguanadas, lo cual el americano, por el contrario, si bien se abona, no necesita de tantos fertilizantes, por el terreno poseerlos, desarrollándose, por lo tanto, y produciendo en mayor cantidad, como en todas las zonas tropicales.

Otra de las grandes causas que establecen la competencia, es que los plátanos de procedencia americana se exportan sin empaquetar en vapores expresos de líneas que hacen este servicio, como la «The United Fruit Company», la «Imperial Direct Line» y otras varias que tienen aca-parada la exportación, mientras que el canario tropieza con la dificultad de no tener buenas líneas y disponer de vapores en pésimas condiciones para lo que requiere este servicio, por más que vayan perfectamente empaquetados con papel, huata, paja, y calzados con hoja del mismo platanal, ascendiendo estos gastos á 2'23 pesetas aproximadamente, mas los fletes de un chelín tres peniques por huata. De donde se deduce que un racimo de plátanos de Jamaica se paga en aquella isla á 1'75 pesetas el más caro, y los gastos de conducción y fletes hasta cualquier plaza de mercado inglés, 3 pesetas; establecida la comparación con el de nuestras islas, vemos que una piña isleña tiene de gastos solamente después de empaquetada y puesta en Londres, 6'30 pesetas, superando la de Jamaica en economía á ésta en 3'30 pesetas.

Gastos de una piña de Canarias.

Empaquetado, fletes, lan-chonaje, etc., etc. hasta Londres	6'30 ptas.
Valor de la piña hasta el almacén de empaquetado (lo más barato)	3'70 »
Total	10'00 ptas.

Gastos de una de Jamaíca.

Valor de la piña, que, como es sabido, va sin empaquetar	1'75 ptas.
Importe fletes, etc. hasta Inglaterra	3'00 »
Total	4'75 ptas.
Diferencia	5'25 ptas.

CRISIS DEL PLATANO

Centros productores americanos

Durante estos últimos años el cultivo del plátano en las islas Canarias se halla gravemente amenazado, debido en su mayor parte á las grandes plantaciones llevadas á cabo en toda la América central, en que son cultivables, desde Tampico (México) hasta la Asunción del Paraguay, siendo éstas las regiones más propicias, en cuanto á las condiciones de terreno y clima, como son: la costa del Sur del Golfo americano; la región de Puerto Barrios, en Guatemala; el distrito de Puerto Cortés, en Honduras; Bluefields de Nicaragua, Panamá; la provincia de Santa Marta, de Colombia; los litorales de las Antillas, Bocas del Amazonas, Guayana Holandesa, además del importante centro productor de la isla de Jamaica.

En todos estos países el cultivo del banano se ha desarrollado prodigiosamente; en el Brasil, debido á la superproducción de caucho y tabaco, han tenido que recurrir las Cámaras agrícolas á este cultivo, para poder conjurar la crisis agrícola que le amenazaba. Teniendo en cuenta que el principal y mejor centro productor americano es el de Costa Rica, desde que, el 6 de Febrero de 1880, se hizo la primera remesa de 360 racimos por el vapor «Earnholm», embarcados en Puerto Limón con destino á New York; á partir de aquella fecha el cultivo ha ido en progresión; cuatro años después, en 1884, existían ya unas 350 fincas en 2'25 manzanas de terreno cultivado con 570.000 pies de bananos, los cuales producían por término medio al año 425 000 racimos, habiendo en la actualidad extensiones de bananos en Puerto-Limón de más de 50 millas extendidas á lo largo del ferrocarril del Atlántico; elevándose á 4.600 000 pesos, ó sea la mitad del comercio de aquella República, habiéndose establecido varias compañías para explotar aquel ramo importante de comercio costarricense, exportando los frutos á los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra, en vapores de su propiedad, destinados á este fin y construídos para transportar la fruta sin empaquetar, siendo una de las más importantes la «Elder & Jyffies» y la «United Fruit, & C.ª».

En el pasado año ascendió solamente la exportación de los diferentes países americanos, en los mercados de los Estados Unidos, á unos 38 millones de pesos,

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, **E. ALONSO,** Mayor, 3

ALBACETE

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zedra»).

«El Escapulario Rothschild»,—Esta obra ha obtenido el premio Sandheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

«Juiceta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasón y alegoría», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcáide de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma. _____

(Cópia publicado en EJERCITO Y ARMADA)

Baldomero Argente

Las Palmas no puede tener resquemores de los hombres que elige.

Si Matos llegó pronto al encumbrado puesto de gobernador civil de Barcelona, Argente no se rezagó cuando en anterior etapa ocupó la Subsecretaría de la Presidencia, y con tanto acierto la desempeñó que sin titubeos, sin encontrar rivales, fué designado para ella en el mismo acto de jurar el cargo el conde de Romanones.

En el periódico y en el libro ha derramado Argente una parte de su exhuberante cultura.

Entre los admiradores de la oratoria correcta, severa, erudita, Argente ocupa uno de los primeros puestos.

Condiciones tiene en la escala abierta de la política para llegar á cargos más elevados, y seguramente llegará en esta etapa del partido liberal.

Reciba nuestra enhorabuena cariñosa entre las milares que le han llegado.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, baj.), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Consejo de Estado (Ma.yor 93), de diez á doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII núm 52), de nueve á doce y de quinos á dieciséis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 63), de ocho á catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quinos, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Aloalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, El robo de la Jarosa y Chiquita y bonita.

ZARZUELA.—A las 10 y 1/2.—El delito.

AFOLÓ.—A las seis, Maruxa.

A las diez y cuarto, La estrella de Olimpia.

A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

PRIOE.—A las 6, El oficial de guardia y Ganarse la moza.

A las 10, El idioma de Pedrín.

COMICO.—A las diez y cuarto, El gusano de Luz y La casa de Quirós.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis, El templo de Cupido.

A las diez y media, El debut de Rosinet.

CEERVANTES.—A las seis y media, El Pajarito.

A las diez y media, Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las seis, La declaración de Guerra.

A las siete y cuarto, El cofrade Matías.

A las diez y cuarto, La Famosa.

A las once y tres cuartos, Cine Fantomas.

A las once y tres cuartos, El tío de las caídas.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematografía con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas, estrenos sensacionales, inanes y juenes.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, variedades internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.

TRIENÓN PALACE.—Cinema aristocrático.—Todos los días á las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0'40.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sesión de cinco á una.—«Dote fascinadora» (exclusiva).—Grandes éxitos: «Las garras del destino» (cuatro partes), interpretado por «El Duende de la Ología» (exclusiva); «Vida vendida» (cuatro partes, exclusiva); «Amor y espiritismo» (exclusiva); «Ocasos de Mabel» y otras.

El miércoles, «Viejos corazones».—El viernes (9.º aristocrático), inauguración del Kinemacolor a fotografía tomada en sus colores naturales, no pintada. Acostumbramiento cinematográfico. La bellísima actriz de fama mundial Hesperia, interpretando magistralmente «La dama de las Camelias», comprada legalmente la exclusiva al concesionario para España por esta empresa (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). En breve, «Maciste».

TIPOGRAFIA «SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Calle de Barbieri, núm 8.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Generos de punto, paqueteria y merceria. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales.

"CALZADOS LA IMPERIA". PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON. COMO ESTE MODELO. En Box Calc negro, cosido. 12 50

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. VIUDA É HIJOS DE J. V. PASCUAL. Atocha, 113, Madrid. TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELAPA. Mayor, 31.-MADRID

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Espadas, Sables y Espadines.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías

TRAJES A PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70. Entradas: Santa Brigida, 2

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

"EL GAITERO". La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).